



COVID-19 – Criterios para el aislamiento y la readmisión

APÉNDICE

Fundamento:

Para garantizar un ambiente escolar seguro para todos los estudiantes, miembros del personal y suplentes de CFISD y prevenir el contagio de COVID-19, las personas que tengan un resultado de prueba positivo por COVID-19 deberán ponerse en aislamiento, y aquellas que tengan síntomas consistentes con la enfermedad deberán ponerse en aislamiento sintomático. Las personas en aislamiento deberán cumplir con los criterios de readmisión descritos a continuación antes de reintegrarse a la escuela o al trabajo.

Criterios de aislamiento y readmisión para toda persona que haya tenido un resultado de prueba positivo por COVID-19:

- **Aislamiento:** Las personas no deben ir a la escuela/al trabajo, deben reportar la ausencia y deben aislarse por un período de 5 días después de la aparición de los síntomas o de la fecha de prueba positiva (lo que ocurra primero).
- **Criterio para el regreso:** Las personas pueden regresar a la escuela/al trabajo después de 5 días de aislamiento si todos los síntomas están mejorando o se resuelven y si no han tenido fiebre (100.0° F o más alta) durante al menos 24 horas sin usar medicamentos para reducir la fiebre.

Criterios de aislamiento sintomático y readmisión para las personas que tengan síntomas de COVID-19 pero que no se hayan hecho la prueba de la enfermedad:

- **Aislamiento sintomático:** Las personas no deben ir a la escuela/al trabajo, deben reportar la ausencia y deben aislarse de los demás y consultar con un proveedor de atención médica para evaluación y/o para hacerse una prueba.
- **Criterio para el regreso:** Las personas pueden regresar a la escuela/al trabajo después de 5 días de aislamiento si todos los síntomas están mejorando o se resuelven y si no han tenido fiebre (100.0o F o más alta) durante al menos 24 horas sin usar medicamentos para reducir la fiebre.
- **Criterio para el regreso temprano:** Las personas pueden regresar a la escuela/al trabajo en menos de 5 días de aislamiento con una autorización por escrito de un proveedor de atención médica autorizado o con una prueba negativa por COVID-19 (resultado de laboratorio).